

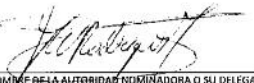


SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>ARCA-DRH-0011-2021</b>		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) <b>20-07-2021</b>	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>Catota Yugsi Edgar Ramiro</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>Cantón Jipijapa; Provincia de Manabí</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos</b>	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
<b>20-07-2021</b>	<b>12:00</b>	<b>21-07-2021</b>	<b>20:00</b>
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: <b>Ing. Edgar Catota, Conductor de la institución</b>			
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE			
<p>Con la finalidad de dar atención a lo solicitado por la Dirección Zonal 4 del ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica mediante Oficio Nro. MAAE-DZ4-2021-1123-O de 19 de julio de 2021, a través del cual convoca a una reunión de trabajo con el objetivo de actualizar la hoja de ruta y establecer acciones en el ámbito de las competencias de cada una de las instituciones participantes, dentro de la mesa técnica de calidad del agua por contaminación del río Jipijapa de la cual la ARCA forma parte.</p> <p>La convocatoria tiene lugar en la Oficina Técnica de Jipijapa el día 21 de julio de 2021 a las 09h30, para lo cual la Directora Ejecutiva dispuso la participación del Ing. Edgar Catota en la reunión solicitada.</p> <p>En ese sentido la Mgs. Ana María Hidalgo Bourgeat, Directora de Regulación y Control de Recursos Hídricos mediante Memorando Nro. ARCA-DRH-2021-0214-M de 20 de julio de 2021 solicita la movilización para cumplir con las actividades dispuestas, donde consta como responsable técnico el Ing. Edgar Catota y las actividades planificadas son:</p> <p><b>Martes, 20 de julio de 2021</b></p> <p><b>12:00 – 19:00</b> Traslado via terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Jipijapa en la provincia de Manabí.</p> <p><b>13:30 – 14:00</b> Alimentación <i>al</i></p> <p><b>19:00 – 20:00</b> Alimentación <i>CPA</i></p> <p><b>Miércoles, 21 de julio de 2021</b></p> <p><b>09:30 – 12:00</b> Reunión de Trabajo Oficina Técnica de Jipijapa.</p> <p><b>13:00 – 20:00</b> Traslado via terrestre en vehículo institucional desde el cantón Jipijapa en la provincia de Manabí hasta el cantón Quito, provincia de Pichincha.</p> <p><b>07:00 – 08:00</b> Alimentación <i>del</i></p> <p><b>12:00 – 13:00</b> Alimentación <i>del</i></p>			

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
FINANCIERA  
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
Agencia de Regulación y Control del Agua

FECHA: 20/07/2021  
HORA: 12:00  
RECIBE: *[Firma]*  
FIRMA: *[Firma]*

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Jipijapa en la provincia de Manabí	20/07/2021	12:00	20/07/2021	19:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Jipijapa en la provincia de Manabí hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	21/07/2021	13:00	21/07/2021	20:00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: Produbanco		TIPO DE CUENTA: Ahorros		No. DE CUENTA: 12057175352		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE		
						
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Ing. Edgar Ramiro Catota Yugsi Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1 C.I. 1720793155				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Mgs. Ana María Hidalgo Bourgeat DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS C.I. 0603885278		
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>		
						
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA						

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

*Autorizado: Aca. Finanzas, Recursos Humanos y Relaciones Públicas en concepto de minuta según normativa vigente.*

002471

FECHA: <b>INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DRH-0011-2021	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 22-07-2021
DATOS GENERALES	
APellidos - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Catota Yugsi Edgar Ramiro	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cantón Jipijapa; Provincia de Manabí	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Recursos Hídricos
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Ing. Edgar Catota, Sr. Amando Palma	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<b>ANTECEDENTES</b>	
<p>Con la finalidad de dar atención a lo solicitado por la Dirección Zonal 4 del ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica mediante Oficio Nro. MAAE-DZ4-2021-1123-O de 19 de julio de 2021, a través del cual convoca a una reunión de trabajo con el objetivo de actualizar la hoja de ruta y establecer acciones en el ámbito de las competencias de cada una de las instituciones participantes, dentro de la mesa técnica de calidad del agua por contaminación del río Jipijapa de la cual la ARCA forma parte.</p> <p>La convocatoria tiene lugar en la Oficina Técnica de Jipijapa el día 21 de julio de 2021 a las 09h30, para lo cual la Directora Ejecutiva dispuso la participación del Ing. Edgar Catota en la reunión solicitada.</p> <p>En ese sentido la Mgs. Ana María Hidalgo Bourgeat, Directora de Regulación y Control de Recursos Hídricos mediante Memorando Nro. ARCA-DRH-2021-0214-M de 20 de julio de 2021 solicita la movilización para cumplir con las actividades dispuestas, donde consta como responsable técnico el Ing. Edgar Catota.</p>	
<b>OBJETIVOS</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participar en la mesa técnica la mesa técnica de calidad del agua por contaminación del río Jipijapa.</li> </ul>	
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS:</b>	
<p>Las actividades ejecutadas de acuerdo al cronograma descrito en el memorando Nro. ARCA-DRH-2021-0214-M se detalla a continuación:</p> <p><b>Martes, 20 de julio de 2021</b></p> <p>14:00 - 20:30 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Manta en la provincia de Manabí (para pernoctar).</p> <p>15:00 - 15:30 Alimentación 20:30 - 21:30 Alimentación</p> <p><b>Miércoles, 21 de julio de 2021</b></p>	

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
 FECHA: 22/07/2021 HORA: 10:00  
 FIRMA: *[Firma]*



08:00 – 09:00 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Manta hasta el cantón Jipijapa, provincia de Manabí.

09:30 – 12:30 Reunión de Trabajo Oficina Técnica de Jipijapa.

13:00 – 20:30 Traslado vía terrestre en vehículo institucional desde el cantón Jipijapa en la provincia de Manabí hasta el cantón Quito, provincia de Pichincha.

07:00 – 08:00 Alimentación

12:30 – 13:00 Alimentación

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

- Registro fotográfico
- Hoja de asistencia

**REGISTRO FOTOGRAFICO**



Fotografía 1. Participación en la mesa técnica de calidad del agua por contaminación del río Jipijapa



Fotografía 2. Participación en la mesa técnica de calidad del agua por contaminación del río Jipijapa

**DETALLE DE GASTOS:**


Nro.	FECHA	Nro. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	20/07/2021	001-001-000013017	Alimentación	15,00
2	20/07/2021	001-001-000000194	Alimentación	15,00
3	20/07/2021	001-001-000006725	Alimentación	8,00
4	21/07/2021	002-001-000000731	Hospedaje	35,00
<b>TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA</b>				<b>73,00</b>

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	20-07-2021	21-07-2021	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	14:00	20:30	



TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Quito en la provincia de Pichincha hasta el cantón Manta en la provincia de Manabí	20/07/2021	14:00	20/07/2021	20:30
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Manta hasta el cantón Jipijapa en la provincia de Manabí	21/07/2021	08:00	21/07/2021	09:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INSTITUCIONAL	Desde el cantón Jipijapa en la provincia de Manabí hasta el cantón Quito en la provincia de Pichincha	21/07/2021	13:00	21/07/2021	20:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 C.I. 1720193155 Ing. Edgar Ramiro Catota Yugsi Analista Técnico de Regulación y Control Técnico de Recursos Hídricos 1	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Mgs. Ana María Hidalgo Bourgeat DIRECTORA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS HÍDRICOS	 Mgs. Milton Vladimir Rodríguez Jiménez DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA

